

Oficio: U.A.I.P. 0864/2020

**Asunto: Se remite respuesta
Guanajuato, Gto; a 06 de marzo de 2020**

**C. Francisco Robledo Noriega
Presente**

En atención a su solicitud de información ingresada en esta Unidad de Transparencia, bajo el número de folio **00544520**, el día **25 de febrero del año 2020**, misma que a la letra dice:

- *“Cantidad anual de licencias-permisos de construcción expedidas para la zona centro en el año 2019.”*

Se remite copia simple del siguiente: **Oficio número DGMAOT/259/2020**, suscrito por el **Ing. Juan Carlos Delgado Zárate, Director General de Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial**, mismo que le brinda respuesta a su solicitud.

De conformidad con lo dispuesto por los artículos 6, apartado A, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 14, apartado B, de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato; 1, 24, fracción V, 25, 47, 48, fracciones III, VI y XIV, 54, fracción I y 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración en el correo electrónico de esta Unidad de Acceso: uaip@guanajuatocapital.gob.mx, o en el teléfono 73 2 1488.

Atentamente,

Lic. Víctor Cristóbal Enrique Colunga Jasso

**Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso
a la Información Pública del Municipio de Guanajuato**

EGR



**DIRECCIÓN GENERAL DE MEDIO AMBIENTE Y
ORDENAMIENTO TERRITORIAL
DEPARTAMENTO JURÍDICO**

Oficio número: DGMAOT/259/2020
Expediente: S/N
Asunto: Se responde.

Guanajuato, Gto., 5 de marzo de 2020

Página 1 de 1

Licenciado Víctor Cristóbal Enrique Colunga Jasso
Titular de la Unidad de Acceso a la
Información Pública del Municipio de Guanajuato
Presente.

Hago referencia a su oficio signado bajo el numeral **U.A.I.P.0687/2020** de fecha 25 de febrero de la presente anualidad, referente a la solicitud por medio de la Plataforma Nacional de Transparencia bajo el número de folio **00544520** del **C. Francisco Robledo Noriega**, en la que requiere información presuntamente perteneciente a esta Dirección General, al respecto se comunica lo siguiente:

En cuanto a la información pretendida por el solicitante, referente a **"Cantidad anual de licencias-permisos de construcción expedidas para la zona centro en el año 2019"**.

Se informa que después de que el personal de la Dirección de Imagen Urbana y Gestión del Centro Histórico llevó a cabo el conteo de lo solicitado por el peticionario, se responde lo siguiente:

CANTIDAD DE LICENCIAS-PERMISSOS	AÑO 2019
ZONA CENTRO	38

Una vez respondido lo solicitado y sin otro asunto en particular por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente


Ingeniero Juan Carlos Delgado Zárate
Director General de Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial

Con copia para:

I'JCDZ/L'EMAR

Archivo.



PRESIDENCIA MUNICIPAL